



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención de Accidente por Derrapado de Motocicleta						
DESCRIPCIÓN:						
Se recibe llamada telefónica o vía radio, se toman los datos correspondientes, nombre de quien reporta, si hay lesionados, dirección exacta del lugar (carretera, calle, avenida así como una referencia) al mismo tiempo avanza la ambulancia, al llegar al lugar se realiza la atención al lesionado o lesionados, dependiendo la gravedad de las lesiones se avanza al hospital más cercano para que sea atendido y estabilizado, si las lesiones no son graves son atendidos en el lugar del accidente y sin mayor novedad las unidades regresan a la base.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 1,10, 15, 16, 21 de la Ley General de Protección Civil. Artículos: I, I BIS, 2, Fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Salud. Artículos: 6.1,6.2,6.3,6.4,6.5 del Código Administrativo del Estado de México en su Libro Sexto. Artículos: 130 Fracciones I,II Artículos 139, 140 del Bando Municipal de Tepetlaxpa 2023.Tepetlaxpa.					
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista un lesionado que amerite atención o el traslado a un hospital dependiendo la lesión.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se recibe reporte para atención de accidente por derrapado de motocicleta avanzando a la ubicación señalada; al arribar al lugar se observa que la escena sea segura solicitando el apoyo de seguridad pública, se comienzan con los trabajos de atención a paciente (s) trasladando al hospital más cercano en caso de ser necesario o estabilizando en el lugar.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Minutos					
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico	No Aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	1.- El servicio no podrá darse si al llegar al lugar no se encuentran personas lesionadas o que no ameriten revisión de los paramédicos. 2.- El servicio se dará de manera inmediata al encontrar personas lesionadas en el lugar.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica					



DEPENDENCIA U ORGANISMO: Dirección de Protección Civil				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Dirección de Protección Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Lenin Alejandro Soriano España			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. 20 de Noviembre (modulo) esquina Felipe Ángeles		NO. INT. Y EXT.:	63
COLONIA:	Emiliano Zapata		MUNICIPIO:	Tepetlixpa	
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 horas 7 días de la semana	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
59797	5 - 15 - 82	S/E	No Aplica	tepetlixpaproteccion@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué hospital será trasladado el lesionado?				
RESPUESTA:	Se trasladara al hospital más cercano del lugar del accidente, para ser atendido y estabilizarlo.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La motocicleta ustedes la tienen?				
RESPUESTA:	no, la motocicleta se queda en el lugar a resguardo de seguridad pública.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿pueden trasladar al paciente a un hospital particular o donde este asegurado?				
RESPUESTA:	sí, pero si está en peligro su vida o función será trasladado al hospital más cercano al accidente.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ: Juan Carlos García Estrada NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Lenin Alejandro Soriano España NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/Diciembre/2023.
---	---	---

